



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diecisiete horas con nueve minutos del día sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Norma Isabel Jiménez López	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Víctor Manuel Cisneros González	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Oscar Ramírez Vásquez	Representante del Partido del Trabajo
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, por lo que procederé a pasar lista de asistencia. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes la totalidad de consejerías electorales incluyéndola a usted, así como siete representantes de partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General presente, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas tardes consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las diecisiete horas con nueve minutos del día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

dos mil veintidós, se instala la presente sesión extraordinaria urgente. En ese sentido procederé a tomar protesta al representante del partido MORENA. ---

La consejera presidenta Elizabeth Sánchez González le toma protesta al Ciudadano José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio, como representante suplente del Partido MORENA ante el Consejo General del IEEPCO. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: -----

Punto único. Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-460/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-468/2022, respecto de las elecciones ordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Santa Cruz Papalutla, San Simón Zahuatlán, Santa Cruz Acatepec, Santa María Ozolotepec, Santa Ana Tlapacoyan, San Antonio Tepetlapa, San Francisco Chapulapa, San Lucas Zoquiápam, y San Mateo Peñasco; todos estos municipios que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas. Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado cuenta la Secretaría (nadie solicita el uso de la voz). No habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con gusto, presidenta, consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Antes de dar cuenta del único punto en el orden del día, pido su anuencia, consejera presidenta para consultar si se dispensa la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejeras y consejeros electorales, les consulto si aprueban dispensar la lectura de los documentos circulados con antelación. De ser así, favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Muchas gracias. Fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa, que ha sido puesta a consideración. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Como único punto del orden del día tenemos: **Punto único. Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-460/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-468/2022, respecto de las elecciones ordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Santa Cruz Papalutla, San Simón Zahuatlán, Santa Cruz Acatepec, Santa María Ozolotepec, Santa Ana Tlapacoyan, San Antonio Tepetlapa, San Francisco Chapulapa, San Lucas Zoquiápam, y San Mateo Peñasco; todos estos municipios que electoralmente se rigen por Sistemas Normativos Indígenas.** Es la cuenta consejera presidenta. (anexo I al IX). -----

La secretaria da cuenta y somete a votación la solicitud de excusa del consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez, relativo al municipio de Santa María Ozolotepec; misma que fue aprobada. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos; consulto a ustedes si alguien desea reservar algún proyecto de acuerdo para su análisis y discusión en lo particular. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: solicito el uso de la voz en ronda genérica. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: si no hay más reservas, adelante consejera Carmelita. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias presidenta, únicamente para hacer constar de manera pública que los proyectos se subieron para convocar a sesión con menos de hora y media de anticipación, por ello quiero manifestar que actúo de buena fe votando por los proyectos conforme fueron trabajados en la mesa, confío en que no se nos hayan cambiado los proyectos de último momento por indicaciones tuyas, como sucedió en el caso de San Nicolás, es cuanto. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: si no hay intervenciones voy a hacer uso de la voz, sé que aún hay elecciones extraordinarias de las que debemos conocer, pero quiero aprovechar con esta sesión para decir que estamos cumpliendo con la tarea de calificar elecciones ordinarias de los municipios de sistemas normativos indígenas antes del plazo en el que las autoridades electas deben tomar protesta; hemos realizado diversas actividades para atender esta misión, la conformación y aprobación del catálogo de sistemas normativos indígenas, el seguimiento a las asambleas generales comunitarias, la atención a las solicitudes de las comunidades de enviar observadores y observadoras electorales, la designación de autoridades electorales municipales, la recepción de la documentación para conformar el expediente de cada municipio, el estudio y análisis para la elaboración de los proyectos de acuerdo y largas sesiones de diálogo y deliberación, todo con el objetivo de velar por el derecho a la autodeterminación de las comunidades y pueblos indígenas, por el ejercicio de los derechos políticos de sus integrantes y de manera simultánea por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, aunado a ello, verificamos que se efectuara la paridad que ordenó el congreso del estado en el decreto 1511 en el mes de mayo de 2020, y posteriormente observamos



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.**

la progresividad de género ordenada por el mismo poder legislativo en la modificación en ese decreto, en septiembre de este año, este instituto a través de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, a cargo de la Licenciada Mayra Morales Aldaz atendió 306 municipios por medio de foros, conversatorios y talleres, de esto se dieron talleres a 91 municipios con una metodología participativa en las regiones Cañada, Mixteca, Sierra Norte, Sierra sur y Valle centrales. Así mismo, se llevaron a cabo 18 foros regionales en los cuales se contó con la participación de doce pueblos indígenas, con estas actividades se atendieron a cuatro mil setecientos veinticuatro personas de las cuales dos mil cuatrocientas son mujeres, en este ejercicio nos permitió escuchar de ellas mismas como han vivido el proceso de inclusión en los cargos comunitarios, ejercicio del cual muchas ya han sido partícipes, pero para muchas otras es una experiencia reciente, algunas de quienes ya han sido nombradas, nos compartieron las violencias a las que se han enfrentado en el ejercicio de su cargo, otras nos contaron con orgullo sus logros y otras más hablaron de que cómo les afectó ser el objeto de reformas para las que no fueron consultadas, todas coincidieron que las mujeres indígenas cuentan con la capacidad de asumir cargos, pero no todas cuentan con las mismas condiciones, de ahí los retos que tenemos todas las instituciones, de los hombres, de las comunidades escuchamos su sentir y podemos afirmar con base en sus propias expresiones que fuimos parte de su proceso de sensibilización y concientización para ayudar a mejorar la experiencia de participación política de las mujeres; el trayecto hacia la inclusión ha representado retos para las comunidades, por eso, le expreso mi profundo y sincero reconocimiento a la ciudadanía de esos municipios por hacer parte de sus propios sistemas de participación política de las mujeres, no hay comunidad ni vida comunitaria sin las mujeres, hacerlas parte de las decisiones y administración del cabildo es un acto justo y necesario para ellas, pero también enriquecedor para la comunidad, escuchándolas supimos que cuando ellas son autoridades se cuida más de las personas adultas mayores, se atiende de mejor manera la vida de las niñas y de los niños y se piensa más en la seguridad de las mujeres en las comunidades, nuestra visión cambia dinámicas, retuerce inercias y con eso aporta cambios que no se visualizaban hasta antes de la llegada de las mujeres, hasta antes de esta sesión con base en las elecciones que este consejo general la calificado se cuentan con mil novecientas setenta mujeres electas en municipios de sistemas normativos indígenas, mil sesenta y tres de ellas propietarias y 907 suplentes, de las mujeres selectas como propietarias 27 presidirán el cabildo, 67 serán síndicas y 969 regidoras, y de las suplentes 50 mujeres son suplentes de la presidencia municipal, 67 de sindicaturas y 790 de regidurías; a ustedes que han sido electas les puedo decir desde esta silla con mucha honestidad que no será fácil, porque somos medidas con una vara más alta, juzgadas con más rigor y nuestros errores incluso por salvar una palabra son maximizados como graves, no cedan, no acepten un no como respuesta a sus demandas de respeto a sus derechos y al impulso de sus propuestas, reitero algo que he buscado enfatizar en diferentes foros los avances en materia de paridad logrados en este año son valiosos, pero no serán suficientes si las autoridades de todos los ámbitos no caminamos de la mano, es necesario que a las mujeres les sean garantizados sus derechos de salud, vivienda, educación, seguridad y no discriminación e integrar en toda política institucional una visión



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

de género e interculturalidad, sirva esta intervención también para reconocer el apoyo y coordinación que hemos tenido con las instituciones del gobierno del estado, con las de seguridad pública estatal y federal con cuyo acompañamiento logramos garantizar la seguridad de la ciudadanía de los municipios donde se realizaron elecciones, finalmente quiero agradecer a mis a mis compañeras consejeras y consejero electoral Nayma Enríquez, Carmelita Sibaja y Alejandro Carrasco y a mis compañeros integrantes de la comisión la consejera Jessica Hernández y el consejero y Wilfrido Almaraz por el compromiso que desde su designación han mostrado con el empoderamiento de las mujeres indígenas, y, por supuesto, por haber hecho posible con su empeño que hoy podamos concluir este ciclo; por las mismas razones pero de manera especial reconozco y agradezco a la consejera Zaira Hipólito quien presidió durante la mayor parte del año la comisión de sistemas normativos indígenas, con su visión y profesionalismo logramos sacar gran parte de la calificación de estas elecciones. 2022 ha sido un año de trabajo muy intenso, tuvimos elecciones extraordinarias, elección ordinaria a la gubernatura y las elecciones de los cuatrocientos quince municipios de sistemas normativos indígenas, sacar adelante las tres selecciones fue posible por la entrega y profesionalismo del personal de este instituto, a quienes trabajan en la Dirección Ejecutiva de Sistema Normativos Indígenas a cargo del maestro Filiberto Chávez, le expreso mi más amplio reconocimiento por la celeridad con la que tuvieron que trabajar, son atletas electorales de alto rendimiento, gracias a las unidades Técnicas de Igualdad de Género y No Discriminación, de Comunicación Social y de Servicios de Informática, a la Coordinación Administrativa, a la Secretaría Ejecutiva donde nunca se descansa, y al personal de Presidencia, muy especialmente al maestro Gerardo Martínez y a la maestra Cirenía Vázquez, por su encaminable labor; mi gratitud al personal de todas las áreas del instituto que acudieron los fines de semana a las comunidades, sepan que el trabajo de todos y todas materializa derechos y forma parte de la construcción de la democracia en el estado y la protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, muchas gracias. ¿Alguien quiere hacer alguna intervención? si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria someta votación los proyectos de acuerdos de esta sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, se consulta si son de aprobarse los proyectos de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-460/2022, y así sucesivamente al Proyecto de Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-468/2022, respecto de las elecciones ordinarias de Concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Santa Cruz Papalutla, San Simón Zahuatlán, Santa Cruz Acatepec, Santa María Ozolotepec, Santa Ana Tlapacoyan, San Antonio Tepetlapa, San Francisco Chapulapa, San Lucas Zoquiápam, y San Mateo Peñasco. Por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor de todos los acuerdos con excepción del acuerdo 463, correspondiente a Santa María Ozolotepec, en donde me abstengo de votar, en virtud de la excusa que he presentado, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor de los proyectos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: con los proyectos. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor de todos los proyectos con excepción del 462 donde no se valida ninguna de las dos actas de asamblea, y del 464 donde no existe progresividad.-----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor de los proyectos con excepción del 463 Santa María Ozolotepec. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor de todos los proyectos, con excepción del 462 de Santa Cruz Acatepec. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Gracias, consejera presidenta le informo que los siguientes acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos: los correspondientes a las elecciones de Santa Cruz Papalutla, San Simón Zahuatlán, San Antonio Tepetlapa, San Francisco Chapulapa, San Lucas Zoquiápam, y San Mateo Peñasco. Han sido aprobados por mayoría de votos los correspondientes a las elecciones de Santa Cruz Acatepec, Santa María Ozolotepec, y Santa Ana Tlapacoyan. ----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López, manifestó: consejera presidenta, le informo que se agotó el único punto en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado el único punto en el orden del día, siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos del día de hoy sábado treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, clausuro la presente sesión extraordinaria urgente, que tengan todas y todos muy buenas tardes. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, constando de siete fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por nueve anexos, correspondientes a los acuerdos del Consejo General siguientes: IEEPCO-CG-SNI-460/2022 y así sucesivamente al acuerdo IEEPCO-CG-SNI-468/2022. -----

-----DOY FE -----



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 31 DE DICIEMBRE DE
2022.**

CONSEJERA PRESIDENTA

**E.D. DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA**

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

ALEJANDRA SILVA SORIANO